

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2579/1964, de 29 de agosto, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Hacienda se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Justicia.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi Bañales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintinueve de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 17 de agosto de 1964 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Colocados

Capitán de Infantería don Rogelio Soto Grande. Jefatura Provincial de Tráfico. Barcelona. Retirado el 30 de julio de 1964.

Capitán de Ingenieros don Jacinto Díez Martínez. Instituto Nacional de Previsión. Seguro de Enfermedad. Bilbao. Retirado el 20 de julio de 1964.

Capitán de Sanidad don Domingo Gualberto Jurado. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba). Fallecimiento.

Capitán de la Guardia Civil don Diógenes Jaraiz Broncano. Jefatura Provincial de Tráfico. Cádiz. Retirado el 30 de julio de 1964.

Teniente de Infantería don Luis García Martínez. Dirección General de Correos. Cuevas de Almanzora (Almería). Retirado el 1 de agosto de 1964.

Teniente de Infantería don Julio Garrido Faulín. Dirección General de Correos. Alfaró (Logroño). Retirado el 5 de agosto de 1964.

Teniente de Infantería don Juan Noguera Bonet. Casa de la Cultura. Mahón (Menorca). Retirado el 22 de junio de 1964.

Teniente de La Legión don Victoriano Liaño Ballastra. Junta de Obras del Puerto. Barcelona. Retirado el 31 de julio de 1964.

Teniente de Artillería don Francisco García Tejero. Servicio Nacional del Trigo. Zaragoza. Retirado el 23 de julio de 1964.

Teniente de Ingenieros don Vicente Gallego Quebradas. Instituto Nacional de Previsión. Badajoz. Retirado el 21 de julio de 1964.

Teniente de Ingenieros don Antonio Montes Sánchez. Administración de Hacienda. Córdoba. Retirado el 28 de julio de 1964.

Teniente de Sanidad don Enrique Sánchez Rodríguez. Juzgado Municipal número 13. Barcelona. Retirado el 5 de agosto de 1964.

Alférez de Infantería don Teodomiro Milán Labajos. Tabacalera, S. A. Valencia. Retirado el 30 de julio de 1964.

Alférez de Infantería don Francisco Silva López. Administración de Correos. Barcelona. Retirado el 30 de julio de 1964.

Alférez de Artillería don Mariano Ayala Martín. Ayuntamiento de Martorell (Barcelona). Retirado el 22 de julio de 1964.

Alférez de Artillería don Emilio González Gómez. Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo). Retirado el 18 de julio de 1964.

Alférez de Artillería don Pedro González Fernández. Junta de Protección de Menores. Valladolid. Retirado el 30 de julio de 1964.

Alférez de Artillería don Carmelo Langa Luque. Ayuntamiento de Zaragoza. Retirado el 17 de julio de 1964.

Alférez de Artillería don Jacinto Ortega Robredo. Junta de Obras del Puerto. Bilbao. Retirado el 17 de julio de 1964.

Alférez de Artillería don José Sáenz Hernández. Juzgado Municipal. Logroño. Retirado el 17 de julio de 1964.

Brigada de Ingenieros don Joaquín Breval Almonte. Ayuntamiento de Rute (Córdoba). Retirado el 31 de julio de 1964.

Brigada de Ingenieros don Emilio Castillo Pozo. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Granada. Retirado el 30 de julio de 1964.

Brigada de Ingenieros don Constantino González Aragonés. «Compañía Castellana de Bebidas Gaseosas». Madrid. Retirado el 22 de julio de 1964.

Brigada de Ingenieros don Emilio Herrera Canales. Ayuntamiento de Cañamero (Cáceres). Retirado el 17 de julio de 1964.

Brigada de Tropas de Sanidad del Ejército del Aire don Alberto Ramallo López. Gestoría y Academia de Conductores «Pons». Madrid. Retirado el 6 de agosto de 1964.

Reemplazo voluntario

Alférez de Infantería don Antonio Navarro Díaz. Retirado el 30 de julio de 1964.

Brigada de Artillería don Pedro Massot Nicoláu. Retirado el 3 de agosto de 1964.

Brigada de Intendencia don Siro Blanco Gómez. Retirado el 1 de agosto de 1964.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacersele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para sus conocimientos y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 17 de agosto de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 12 de agosto de 1964 por la que se designa Oficial Mayor adjunto del Departamento a don Antonio Rodríguez Garrido.

Ilmo. Sr.: Conforme a lo prevenido en el apartado segundo de la Orden ministerial de 11 de agosto de 1964 sobre la forma de proveer la Oficialía Mayor de este Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Oficial Mayor adjunto a don Antonio Rodríguez Garrido, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo de Administración Civil del Departamento, sin perjuicio de continuar desempeñando el cargo de Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos del Estado,

en el que cesará cuando se produzca la vacante de Oficial Mayor, que pasará a ocupar automáticamente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 12 de agosto de 1964.

VIGON

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Subsecretaría por la que se dispone la publicación del Escalafón del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas en el «Boletín Oficial del Estado».

Padecidos errores en la inserción del Escalafón anejo a la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de fecha 25 de agosto de 1964, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página	Número	Nombre y apellidos	Donde dice	Debe decir
11176	2	D. Andrés Fabre Jerez	10 11 1803	10 11 1903
11176	—	D. Felipe Morcillo Paredes	16 8 1961	18 1 1963
11177	5	D. José Utrera Figueroa	16 8 1971	16 8 1961
11177	12	D. Antonio Puyuelo Domenech	Puyuelo	Puyuelo
11177	23	D. Elpidio Jesús Munguira Santamaría	Elpidio	Elpidio
11178	—	D. Alfonso Bachetti Brun	Orden 27-7-1960	Orden 23-7-1960
11178	10	D. Antonio Parzamo Martín	26 3 1920	26 3 1922
11178	21	D. Ciriaco López Grande	6 9 1920	6 9 1919
11179	15	D. Eduardo Peiró Barberá	Peiró	Peiró
11179	29	D. Pedro Martínez Rullópez	28 11 9125	28 11 1925

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de julio de 1964 por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático de la Universidad de Granada (Málaga) a don José Jiménez Blanco

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957,

Este Ministerio, de conformidad con el informe emitido por el Consejo Nacional de Educación y con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de Sociología, Metodología y Sistemática de las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada, al Catedrático de igual asignatura en la de Valladolid (Bilbao), don José Jiménez Blanco, con el mismo sueldo que actualmente disfruta y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se acepta la renuncia de don José Luis Lloret Peral como Cajero-Contador del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Ilmo. Sr.: Presentada renuncia por don José Luis Lloret Peral de su cargo de Cajero-Contador del Real Conservatorio de Música de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la expresada renuncia, agradeciendo al señor Lloret Peral los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 31 de julio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se acepta la renuncia de su cargo de Subdirector del Real Conservatorio de Música de Madrid de don José Moreno Bascañana.

Ilmo. Sr.: Presentada renuncia por don José Moreno Bascañana de su cargo de Subdirector del Real Conservatorio de Música de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la expresada renuncia, agradeciendo al señor Moreno Bascañana los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 31 de julio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se acepta la renuncia de don Francisco Calés Otero como Secretario del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Ilmo. Sr.: Presentada renuncia por don Francisco Calés Otero de su cargo de Secretario del Real Conservatorio de Música de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la expresada renuncia, agradeciendo al señor Calés Otero los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 1 de agosto de 1964 por la que se nombra, en virtud de oposición restringida, Profesor de término de «Técnica e Historia del Libro», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, a don Pedro Bohigas Balaguer

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de provisión, por el turno de oposición restringida, de la plaza de Profesor de término de «Técnica e Historia del Libro» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 30 de octubre de 1962;

Considerando que el desarrollo de la oposición se ha ajustado a los términos de la convocatoria y demás disposiciones reglamentarias de obligada observancia, no habiéndose producido reclamaciones contra la actuación del Tribunal,

Este Ministerio, aceptando la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente y de conformidad con el informe emitido por la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes del Departamento, ha resuelto nombrar a don Pedro Bohigas Balaguer Profesor de término de «Técnica e Historia del Libro» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, con el sueldo o la gratificación de 21.480 pesetas anuales, más las dos pagas extraordinarias reconocidas legalmente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de agosto de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.